



MANUAL DE OPERACIÓN AREA DE PSICOLOGIA

ADMINISTRACION 2015-2018



MANUAL DE OPERACIONES DEL AREA DE PSICOLOGIA

HISTORIA

El Sistema DIF Jalisco en coordinación con los DIF Municipales, detecta la necesidad de los profesionales de la psicología así como la administración de herramientas relacionadas con el quehacer terapéutico, además brinda asesoría en el manejo de casos de atención psicológica y la unificación de los distintos modelos de atención, aplicando la normativa del subprograma.

Por lo que, a partir del mes de septiembre de 2009 el Departamento de Psicología de la Dirección de Fortalecimiento e la Familia del Sistema DIF Jalisco, enfoca sus actividades a la profesionalización y capacitación constante de los psicólogos de los Sistemas DIF Municipales y Sistema DIF Jalisco.

Desde el año 2009 se cuenta con el servicio de fortalecimiento a la familia con un área de Psicología para las necesidades detectadas en el municipio de Cuautla Jalisco. En el que a partir de eso se implementa desde ese mismo departamento Escuela para padres y madres de familia y terapia psicológica para las personas que así lo soliciten.

MISION

Implementar y ejecutar programas de asistencia social que además de otorgar beneficios inmediatos a la población más vulnerable, genere las condiciones de cambio desde los pilares básicos de la familia, capacitando a sus integrantes para promover la autosuficiencia e involucrando a los diversos sectores y organizaciones de la sociedad para trabajar de manera conjunta.

VISION

Promover la integración y el desarrollo humano individual, familiar y comunitario, propiciando la participación activa, organizada, consciente, comprometida y solidaria de la población en su conjunto, a través de políticas, estrategias y modelos de atención que privilegian la prevención de los factores de riesgo y vulnerabilidad.

OBJETIVO GENERAL

El principal objetivo es Promover la atención y salud psicológica para cualquier persona que presente algún problema emocional, que requiera de terapias y asesorías psicológicas. Asi como proporcionar herramientas a las familias por medio de Escuela para padres y madres de familia y Platicas Prematrimoniales.

M. Arce O.

M. Arce O.



SERVICIOS DEL AREA DE PSICOLOGIA

- Brindar asesoría psicológica al solicitante
- Ofrecer terapia psicológica a toda persona que lo requiera o que sea canalizada por alguna institución,
- Realizar canalizaciones al Modulo de Salud Mental Juchitlan en conjunto con el Centro de Salud de Cuautla, cuando halla criterios diagnósticos de algún trastorno mental en pacientes.
- Crear grupos para impartir Escuela para padres y madres de familia en el municipio de Cuautla.
- Impartir Platica Prematrimonial Civil a los solicitantes.

POLITICAS DE OPERACIÓN

Referentes a la atención de usuarios.

1. El usuario debe solicitar vía telefónica o presencial en el departamento de Psicología, la asesoría u orientación que necesite para ser atendido de forma inmediata en el DIF municipal.
 2. El usuario debe solicitar cita en su municipio al área de psicología para programar la asesoría u orientación que se requiera por parte del profesional en la salud mental del DIF Municipal asistiendo puntualmente a la cita programada.
 3. Si el caso requiere ser canalizado a otra Institución que le otorgue la atención y seguimiento requerido, el departamento de Psicología en conjunto con el Centro de Salud de Cuautla debe realizar dicha canalización con el formato correspondiente.
 4. La información acerca de los servicios de atención psicológica de DIF municipal se podrá otorgar a grupos escolares, estudiantes o población en general, siempre y cuando sea solicitada directamente al departamento.
 5. El personal del departamento de Psicología debe atender al usuario apegándose al rol de funciones y apoyar en caso de ausencia o reasignación de funciones según las necesidades del departamento.
3. El psicólogo del departamento de Psicología de DIF Jalisco, al término de la atención psicológica en casos urgentes, aplicará la evaluación de la satisfacción

M. J. Arce J.



MANUAL DE OPERACIONES DEL AREA DE PSICOLOGIA

con el servicio proporcionado, a fin de obtener retroalimentación y mejorar el servicio.

CONTRATO DE PUESTO

LIC. LUCERO DEL CARMEN MACEDO VARGAS
PSICOLOGA DE DIF CUATLA

UBICACIÓN

Calle: Amado Nervo # 1

Col. Centro Cuautla, Jalisco.

Tel. 316-38- 4-30-93

Correo electrónico: difcuautla@hotmail.com

Horario de atención lunes a viernes de 09 a 15 hrs.

ESTRUCTURA ORGANICA

PRESIDENCIA

DIRECCION

AREA DE PSICOLOGIA

Lucero del Carmen Macedo Vargas



ELABORACION, REVISION Y APROBACION

ELABORACION PSICOLOGA DEL AREA

LIC. LUCERO DEL CARMEN MACEDO VARGAS

REVISION CONTRALORIA MUNICIPAL

LIC. ORALIA RAMOS MONTES

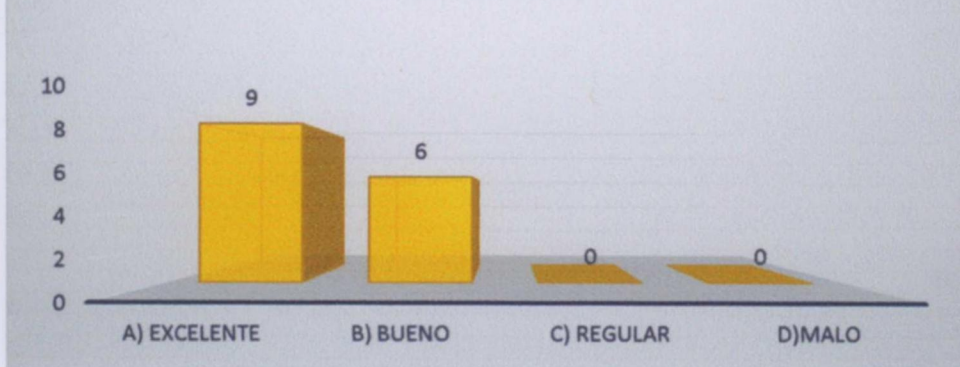
APROBACION DIRECTORA GENERAL DEL SISTEMA DIF

C. MARTHA EDITH ARCEO SOLTERO

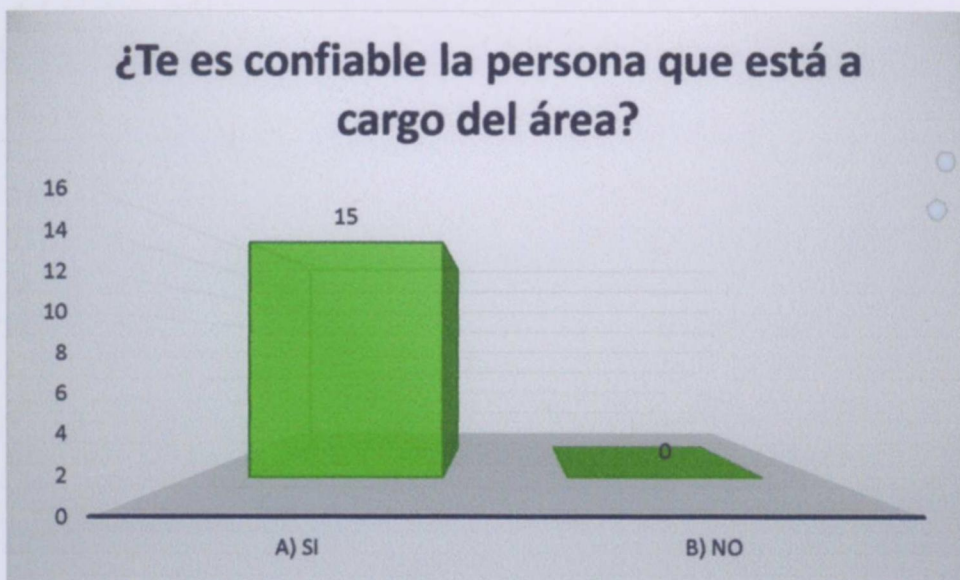


GRAFICOS DEL ÁREA DE PSICOLOGÍA

¿Cómo consideras el servicio que se te ha brindado en el área de psicología?



¿Te es confiable la persona que está a cargo del área?



¿Has obtenido buenos resultados en base a la atención psicológica que has recibido?

